

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Trujillo, 24 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN N° 004-2023/UCT-VRI

CONSIDERANDO

Que con Resolución Rectoral N° 013-2021/UCT-R, del 03 de febrero del 2021, se aprueba el Reglamento de Investigación Científica de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, que señala en su Artículo 2° La investigación es una actividad inherente al que hacer universitario. Este reglamento contiene las normas, políticas y metas que regulan la investigación en la UCT.

Que, con Oficio N° 003-2021/UCT-II, del 12 de agosto de 2021, el director del Instituto de Investigación solicita la aprobación de las Guías de investigación, las que fueron aprobadas con Resolución N° 012-2021/UCT-VRI, el 13 de agosto del 2021. Que habiendo transcurrido aproximadamente año y medio de vigencia de las mismas, era necesario actualizarlas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Guías de Investigación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las dependencias correspondientes los alcances de la presente resolución, para conocimiento y aplicación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo.
Vicerrector de Investigación (e)

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS E INFORME DE TESIS

**PREGRADO, POSGRADO, SEGUNDA ESPECIALIDAD,
BACHILLERATO**

**MOCHE - TRUJILLO
2023**



UCT

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

PRESENTACIÓN

El presente documento es una guía metodológica que está dirigida a los estudiantes, docentes, asesores y jurados de tesis de pregrado, posgrado, segunda especialidad, bachillerato, de las diferentes Facultades de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, de conformidad con las normas establecidas por la Universidad y teniendo como base a la Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) de CONCYTEC; se espera ofrecer un valioso aporte para el mejoramiento continuo de la investigación, cumpliendo los criterios establecidos dentro de las condiciones básicas de calidad, requeridas para el proceso de licenciamiento de las universidades por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU). Este documento contiene pautas sobre la estructura de un proyecto de investigación, criterios básicos a considerar en su evaluación, indicadores de producción científica y procesos de gestión de un proyecto de I+D, contribuyendo además a un adecuado cierre de este.

La Ley Universitaria N° 30220, en el artículo 48 señala que: La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.

Por lo tanto; la investigación en pregrado, posgrado, segunda especialidad y bachillerato, busca formar y forjar investigadores de acuerdo con las pautas básicas que permitan orientar, seleccionar y plasmar objetivamente sus ideas y propuestas investigativas, para luego formular en forma sistematizada, ordenada y técnica su proyecto e informe. En ese sentido, esta guía tiene el propósito de orientar, según el esquema del Proyecto e Informe de Tesis de forma clara y precisa, esto permitirá iniciarse en la formulación del proyecto, su ejecución y sustentación ante un jurado.

Antecedentes

- Ley Universitaria N° 30220.
Enlace: http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf
- Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano-SUNEDU.
Enlace: <https://www.sunedu.gob.pe/modelo-licenciamiento-institucional/>
- Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo experimental (i+d)-CONCYTEC.
Enlace: http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf
- Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.
- Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Aprobado por Resolución de Concejo Universitario N° 143-2018/UCT-CU.
- Estructura, Criterios de Evaluación y Actas para el Trabajo de Investigación, Proyectos e Informes de Tesis, Aprobados por Resolución N° 007-2020/UCT-VRI. Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD. Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales. RENATI, modificado por la Resolución de Consejo Directivo N° 174- 2019-SUNEDU/CD, de fecha 26 de diciembre de 2019.

Considerandos

Cualquier adaptación o mejora que las facultades o escuelas puedan realizar, deben hacerlo bajo este marco normativo de la Guía de redacción y presentación de proyecto e informe de tesis.

Alcance

Todas las unidades académicas sean de pregrado, postgrado y especialidades.

Definiciones básicas

Trabajo de investigación: Es un documento escrito que presenta los resultados de una investigación sobre un tema específico. Es de carácter público, y como tal, está sujeto a debate. Supone rigurosidad y objetividad. Tiene un propósito claramente definido, se apoya en conocimiento existente, aplica una metodología determinada, aporta evidencia verificable, proporciona explicaciones objetivas y racionales, y mantiene un espíritu autocrítico.

Proyecto de investigación: Es un plan sistemático para llevar a cabo una investigación con el objetivo de descubrir, ampliar o verificar conocimientos, incluye una serie de pasos que se llevan a cabo en un orden lógico y secuencial.

Revisión Bibliográfica: Un trabajo de revisión bibliográfica es un tipo de investigación que se enfoca en la exploración, análisis y síntesis de la literatura existente sobre un tema en particular. Abarcar desde una síntesis breve de un tema hasta una revisión exhaustiva y detallada de toda la literatura relevante sobre un tema específico. El objetivo de un trabajo de revisión bibliográfica es proporcionar un resumen crítico de la literatura existente, identificar las lagunas en el conocimiento actual y ofrecer recomendaciones para futuras investigaciones. Esto puede incluir la identificación de patrones o temas comunes en la literatura existente, así como la evaluación de la calidad de los estudios y los resultados reportados.

Tesis: Es una modalidad de obtención del grado académico o título profesional mediante un documento que contiene un trabajo de investigación en torno a un tema específico, implica la recopilación de datos y la realización de análisis en profundidad. Debe presentar una argumentación coherente y bien fundamentada, con el objetivo de hacer una contribución significativa al conocimiento existente sobre el tema en cuestión. Dicho documento debe ser original e inédito, y supone además una sustentación pública ante la comunidad académica en general y la aprobación de un jurado, que lo evalúa. Además, debe estar escrita de manera clara y organizada, y seguir un formato específico según las normas y reglas establecidas por la UCT.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, PROYECTO E INFORME DE TESIS

1. Tamaño del papel

- Formato A4: Medidas 21 mm x 29.7 mm
- Tipo de papel: Bond.
- Impreso por ambos lados.

2. Márgenes

Los márgenes que se utilizarán en las páginas del Proyecto e Informe de Tesis son los siguientes:

- Margen derecha y superior: 2.5 cm.
- Margen izquierda e inferior: 3 cm.

3. Espacios - Interlineado

Interlineado de texto: 1.5 de espacio.

Se puede usar espacio simple en los siguientes casos:

- En tablas y figuras.
- Referencias bibliográficas.
- Índice de contenido.
- Anexos.

4. Tipo y tamaño de letra

- El tipo de letra que se debe emplear es Times New Roman.
- El tamaño de letra debe ser 12.
- El texto del cuerpo del documento debe estar en Justificar.
- No se debe usar letra cursiva excepto para las palabras cuyo origen sea de un idioma diferente al español.
- Se podrá usar tamaños reducidos de letras solamente en los anexos y tablas.
- El tipo de letra de las páginas preliminares podrá ser diferente del tipo de letra usado para el texto del trabajo.
- No usar cursivas para números.

5. Párrafos

- Se deben iniciar con sangría de 5 espacios.
- Al redactar el texto, se realiza en forma continua e impersonal.
- En tiempo futuro el proyecto y en tiempo pasado el informe de tesis.
- El título del capítulo se escribe en negrita, con letras mayúsculas, centrado a doble espacio; los subtítulos, con mayúscula la primera letra y el resto con minúscula, alineados al margen izquierdo y en negrita.

6. Paginación

Se utilizan dos tipos de paginaciones:

- Números romanos en minúscula para el cuerpo preliminar del trabajo, comenzando por la página de la portada de la tesis que no se enumera; pero, se considera. Se termina en el abstract.
- Números arábigos para el texto. Tanto la paginación de numeración romana como la arábica se escriben en el ángulo inferior derecho de la página, a 1.5 cm. sobre el borde del papel.
- Las páginas en las que aparecen tablas y figuras también deben numerarse y su disposición (vertical u horizontal) no debe alterar la posición del número de página. No use la palabra "página" antes de la numeración de las páginas.

7. Diagramación del texto

Para diagramar el texto se deben seguir las siguientes normas:

- Se inicia cada capítulo en una nueva página.
- Se inician los títulos en la segunda línea a partir del margen superior de la página y se escriben en mayúsculas y en negritas.
- Se inicia cada párrafo con una sangría de 5 espacios.
- Se debe usar doble espacio entre párrafos.
- Se usan ambos lados de una hoja para presentar el texto.

8. Subrayado, cursivas y mayúsculas

- No subrayar palabra alguna.
- No colocar el título de un libro entre comillas.
- Usar letra cursiva para las expresiones en lenguas extranjeras.

9. Comillas y otros signos

- Las comillas se utilizan cuando se coloca una frase o una cita de otro autor en el cuerpo del párrafo, o cuando citamos palabras sueltas. Considerar dos excepciones a esta regla: las citas bibliográficas y las fechas.
- Es importante prestar atención al cerrado de las comillas, ya que se trata de un error muy común.
- Cuando los puntos siguen a citas entrecomilladas, van siempre dentro de las comillas, pues las comillas encierran un discurso completo.
- Si la cita solo constituye un fragmento del documento citado, el punto va después de la comilla de cierre.
- Cuando se tiene que citar un texto entre comillas que incluye otro texto entrecomillado se hace uso de las comillas simples.

10. Números y siglas

- Se sugiere la expresión de los números con letras.
- Ejemplo: “que la producción aumentó en un diez por ciento”, “que Juan Pérez murió a los treinta años” y “que el pueblo estaba a cuarenta kilómetros”. Considerar dos excepciones a esta regla: las citas bibliográficas y las fechas.
- Con respecto a las fechas, se recomienda que día y año se escriban en cifras, aunque no el mes. Por ejemplo, “20 de febrero de 2020”.
- Con respecto a las siglas, se recomienda ser coherentes. Se puede escribir tanto FMI o F.M.I., pero si se empieza escribiendo FMI, continuar sin los puntos. Al inicio de la sigla se debe describir su significado sólo por primera vez.

11. Tablas y figuras

Bajo el término genérico de tablas se incluye a cuadros y otras formas de presentación de los datos, ya sean estadísticos, matemáticos o de otra índole, los que se escribirán en columnas y filas, en orden correlativo.

- La figura es la representación gráfica de datos y comprende gráficos, esquemas, mapas, dibujos, cartogramas, organigramas, hologramas, etc.
- Se deben considerar las siguientes normas:
 - a. Poner en un recuadro cada tabla y/o figura.
 - b. Todas las tablas y figuras se deben presentar numeradas de forma consecutiva.

Numerar el recuadro en forma correlativa según orden de presentación.

- c. Identificar con un título a cada tabla y/o figura, los que se ubican en la parte superior de las tablas y figuras; asimismo, le sigue la numeración de estas.
- d. En tablas y figuras que son propias del estudio no se debe colocar fuente, solo considerarlo si no son datos propios del estudio se colocaran en el margen inferior de cada recuadro en que se enmarcan las ilustraciones. (Normas APA, 7ma Ed.).

Nota: En tablas y figuras que son propias del estudio no se debe colocar como fuente elaboración propia.

Ejemplos 1:

Tabla 1 ← número de tabla

Número de niñas embarazadas en colegios del sector norte y sur de Bogotá ← título de la tabla

Grado	Embarazadas	Abortos	No embarazadas
Sector Norte de Bogotá			
9	0	0	27
10	0	0	25
11	1	1	29
Total	1	1	81
Sector Sur de Bogotá			
9	2	3	20
10	4	6	17
11	8	12	15
Total	14	21	52

Nota. Esta tabla muestra cómo cambia la cantidad de niñas embarazadas de acuerdo con la zona dónde viven y, por lo tanto, del estrato social.

← encabezado

← cuerpo

← nota de tabla

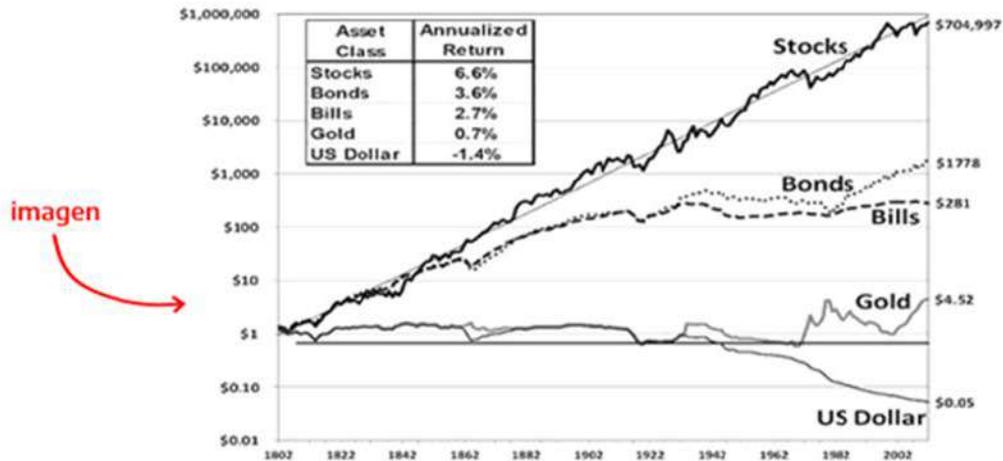
Fuente: Tomado de <https://normas-apa.org/estructura/tablas/> (Citar en referencias).

Nota: Adaptar a cada especialidad/carrera.

Ejemplos 2:

Figura 1 ← número de la figura título de la figura

Retorno real de acciones americanas, títulos del tesoro americano, oro y dólar de 1802 a 2012 ←



Nota. El gráfico representa el retorno descontado de la inflación en el periodo, por eso, un dólar en 2012 vale menos que un dólar en 1802. Tomado de *Stocks for the Long Run* (p.120), por J. J. Siegel, 2014, McGrawHillEducation. nota

Fuente: Tomado de <https://normas-apa.org/estructura/figuras/>

Nota: Adaptar a cada especialidad/carrera.

Las notas deben ser utilizadas para describir lo que no es entendible en el título y/o en el contenido de la tabla. Por ejemplo, explicar abreviaturas o explicaciones extras. La nota sólo se debe incluir si es necesario (Normas APA, 7ma Ed.).

PAUTAS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. Portada

Es la primera página del escrito, en este espacio se identifica la investigación; contiene el nombre de la universidad, facultad, programa de estudios, escudo de la universidad, título de la tesis, nombre del autor o autores, nombre del asesor (a), la línea de investigación, lugar y año (Ver anexo 1).

2. Título

El título de la investigación identifica el tipo de trabajo que se presenta, debe reflejar fielmente el contenido. Debe ser claro, conciso, específico y nombrar expresamente las variables estudiadas, la población y el propósito del trabajo de investigación. Cuando sea necesario debe incluirse las dimensiones espaciales y temporales. (No es necesario incluir estas dimensiones en el título cuando se han estudiado fenómenos o problemas independientes del tiempo y el espacio). **No mayor a 20 palabras.**

El título se escribe en letras mayúsculas de modo que se distinga de los demás datos de la portada, centrándose en la parte media superior, debe ser continuo, y no incluye cortes, abreviaturas, subrayados, ni comillas.

3. Autor o autores

Nombres y apellidos completos (tal como aparece en su DNI), en minúsculas de quienes presentan el trabajo (con excepción de la primera letra de éstos). Se ubica inmediatamente debajo del título, centrado al medio. Ejm.: Br. Juan Joel Pérez Gonzales.

4. Páginas preliminares

Se refiere a las páginas que preceden al texto mismo del proyecto de tesis, consta de datos del proyecto: Título de proyecto, línea de investigación, tipo de investigación, localización donde se ejecutará, duración del proyecto y datos de los investigadores.

5. Descripción proyecto de tesis

Está constituido por los capítulos, subcapítulos, partes o secciones que forman el contenido del proyecto de tesis. (Ver anexos 1 y 2, según el enfoque de su investigación). Aquí se describe detalladamente el planteamiento del problema de investigación, marco teórico,

hipótesis, variables, metodología y aspectos administrativos.

Al interior del proyecto de Tesis, el capítulo es la parte que señala la división general del cuerpo del trabajo; el subcapítulo es el desglose de los distintos puntos de cada capítulo.

Se recomienda seguir un orden lógico en los títulos de los capítulos y los subcapítulos, de manera que reflejen precisión y claridad en su contenido y que proporcionen congruencia a las diferentes partes del trabajo.

6. Planteamiento del problema de investigación

- Es la parte diagnóstica del tema, te permite identificar la razón y el motivo de tu investigación.
- Debe ser ordenado, secuencial y nos debe conducir de lo general a lo específico. Se sugiere utilizar el “método del reloj de arena”; ya que, garantiza que se utilicen todos los argumentos necesarios para plantear bien el problema y debe estar respaldado por las citas correspondientes.
- Debe iniciar con una breve introducción de la temática elegida, delimitando el tema en el contexto del problema; por ejemplo, qué estudios previos relevantes existen y apoyan la propuesta de investigación; así mismo, se menciona qué problemas no han sido abordados aún (se tiene que explicar por qué es un problema el que se ha elegido, qué efectos adversos está produciendo o podría producirse si no se soluciona). Debe estar descrito con sencillez, pero con contundencia.
- Debe indicar lo que se pretende realizar, ¿Qué problema resolverá? (formulación del problema), ¿Cuál es el propósito del estudio? (formulación de objetivos), ¿Para qué servirá? ¿Qué utilidad tendrá? (Justificación de la investigación)

7. Marco teórico

El marco teórico o de referencia consiste en un resumen de todos aquellos términos, conceptos y teorías que ayudarán a conocer en profundidad el objeto o la temática seleccionada, para luego interpretarlo y analizarlo adecuadamente. Por ejemplo, ¿Qué han opinado acerca de este tema otros autores? ¿Cuáles de sus aspectos han sido analizados? ¿Qué controversias ha suscitado?, estas son algunas preguntas que este texto deberá responder.

Consejos:

- No escribir todo lo que se conoce sobre el tema, tiene que ser específico, acorde con lo que pretende investigar.
- Buscar información en base de datos confiable: como la Biblioteca Virtual CONCYTEC y Repositorio Nacional ALICIA, GOOGLE Académico, SCOPUS, EBSCO Host, entre otros.
- Usar los gestores bibliográficos.

8. Metodología

En esta sección se debe responder a las siguientes interrogantes: ¿Qué se hará? ¿Cómo se hará? (procedimientos, protocolos o técnicas) y ¿Con qué se realizará? (objeto de estudio: sujetos, organismos, materiales e instrumentos usados para la recolección de datos) el proyecto se redacta en futuro y el informe en tiempo pasado.

Previamente debe establecerse el tipo de investigación. En ese sentido considerar lo siguiente:

- Según su finalidad del estudio: Básica / aplicada.
- Por su profundidad: Exploratoria/ descriptiva/ relacional.
- Según el enfoque: Cuantitativo / cualitativo / mixto.

Se incluye una descripción detallada de la metodología que utilizará en el transcurso de la investigación; es decir: Diseño metodológico, población, muestra, técnicas e instrumentos de recojo de datos, técnica de procesamiento y análisis de datos. Asimismo, se deberá considerar los aspectos éticos.

9. Referencias bibliográficas

- El título de esta página debe estar centrado en la parte superior y en una hoja independiente.
- Se incluirán las referencias de los documentos citados y consultados durante la investigación; es decir, aquellas fuentes en las que se basó para argumentar afirmaciones o hechos. Las citas bibliográficas ayudan a diferenciar entre el aporte del investigador y el de otros autores que han tratado el tema.
- La mención de las fuentes no se hará de forma improvisada, deberá utilizarse un criterio específico; por ejemplo, las Normas APA 7ma edición, Normas ISO, Vancouver (según especialidad).
- Esta sección es relevante; ya que, en el caso de no acreditar las fuentes y autores, los

investigadores incurrirán en plagio, esta acusación podría ocasionar una grave sanción, incluso si se trata de una acción involuntaria.

10. Condiciones

- Mínimo 25 referencias bibliográficas (máximo 50).
- 50% de ellas deben corresponder a artículos científicos indizados en bases de datos de referencia.
- Como mínimo el 50% de ellas deben tener una antigüedad de 5 años.
- Al menos 40% de ellas deben ser en inglés.

11. Anexos

- Esta sección contiene datos relacionados con alguna parte del contenido de todos o alguno de los capítulos del proyecto que no conviene anotar en el cuerpo de éstos; sino, en un apartado diferente.
- También puede tratarse de añadidos que sólo ayudan a comprender un tema especial tratado en una parte del proyecto tesis, pero cuya existencia no es crucial para la continuidad de ésta.
- Algunos de los materiales que pueden incluirse en este caso son; por ejemplo, imágenes, cuestionarios, documentos notariales o mapas geográficos, fichas técnicas, bases de datos, instrumentos completos, entre otros.

REDACCIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

1. Portada

Es la primera página del escrito, en este espacio se identifica la investigación; contiene el nombre de la universidad, facultad, programa de estudios, escudo de la universidad, título de la tesis, nombre del autor o autores, nombre del asesor (a), la línea de investigación, lugar y año (Ver anexo 1).

2. Título

- Identifica el tipo de trabajo que se presenta, debe reflejar fielmente el contenido.
- Debe ser claro, conciso, específico y nombrar expresamente las variables estudiadas, la población y el propósito del trabajo de investigación. Cuando sea necesario debe incluirse las dimensiones espaciales y temporales. (No es necesario incluir estas dimensiones en el título cuando se han estudiado fenómenos o problemas independientes del tiempo y el espacio). **No Mayor a 20 palabras.**
- Se escribe en letras mayúsculas de modo que se distinga de los demás datos de la portada, centrándose en la parte media superior.
- Debe ser continuo y no incluir cortes, abreviaturas, subrayados, ni comillas.

3. Autor o autores

Nombres y apellidos completos, tal como aparece en su DNI, en minúsculas de quienes presentan el trabajo, con excepción de la primera letra de éstos. Se ubica inmediatamente debajo del título, centrado al medio. Ejm: Br. Juan Joel Pérez Gonzales.

4. Páginas preliminares

Se refiere a las páginas que preceden al texto mismo del informe de tesis, el cual consta de: Informe de originalidad, página de autoridades universitarias UCT, página de conformidad del asesor, dedicatoria, agradecimientos, declaración de autenticidad, índices de contenido, de tablas, de figuras, resumen y abstract.

5. Informe de originalidad

Informe de originalidad proporcionado por Turnitin: muestra un porcentaje y el color correspondiente que indica dónde cae este porcentaje, en términos de coincidencia de

contenido. Es generado por la cantidad de texto coincidente o similar, comparado con el número de palabras en la sumisión en total. Mientras más alto el porcentaje, mayor la cantidad de texto resaltado en la entrega, como resultado de coincidencias encontradas en los repositorios de Turnitin. El rango debe de ser menor o igual al 20% (incluida carátula, índices, dedicatoria, agradecimiento, resumen y abstract).

6. Página de dedicatoria (opcional)

Se mencionan a las personas a quienes el autor del trabajo dedica su investigación, se recomienda evitar el abuso de los nombramientos, en algunos casos se aconseja agregar un pensamiento o frase especial, que debe ser breve y moderado en adjetivos, evitando los diminutivos. Se recomienda no sobrepasar de una página (Opcional).

7. Página de agradecimientos (Opcional)

Se mencionan a las personas e instituciones que contribuyeron y apoyaron en la realización de la investigación. Los agradecimientos se redactan de manera formal, no anecdótica.

8. Página de la declaratoria de autenticidad

(Ver anexo 2).

9. Índice de contenido

Se refiere a la lista organizada de las partes que conforman la tesis en el orden en que se presentan al interior del trabajo. Incluye todos los elementos tales como las páginas del cuerpo preliminar, los títulos de los capítulos, partes o secciones, que no deberán exceder 5 niveles y los materiales complementarios (anexos) o de referencia. Es necesario que el índice de contenidos se escriba una vez finalizado el trabajo, para que los distintos capítulos y subcapítulos queden con la paginación definitiva.

10. Índice de tablas y figuras

Estos índices son opcionales en los trabajos de investigación. Es necesario hacer una lista de todas las figuras y tablas con el título y número respectivo, verificando la coincidencia exacta y la página correspondiente. Se ubica estos índices en una nueva página a continuación del índice de contenidos.

11. Resumen

- Un buen resumen es breve, conciso e informativo, respecto del contenido de las tesis. Pueden incluirse datos numéricos, siempre y cuando contribuyan a la claridad y precisión de la información obtenida y la comprensión del contenido del documento.
- La extensión debe ser de 250 palabras como máximo, contenidas en un solo párrafo. Debe incluir al final las palabras clave (de tres a cinco palabras), utilizando el Tesoro de Unesco.
- Determina la pertinencia de la investigación y permite decidir al lector si el documento es de su interés. Debe dar cuenta en forma objetiva, clara, breve y simple del contenido de la tesis, sin interpretaciones, juicios de valor, ni críticas expresadas por el autor.
- Los elementos constitutivos son: La formulación del objetivo del trabajo, la descripción de metodología (procedimiento) y la presentación de los principales resultados obtenidos.

12. Abstract

Es la versión en inglés del resumen, incluidas las palabras clave.

13. Introducción

Iniciar la introducción redactando desde lo general: Situación problemática, hacia la justificación, precisar el marco teórico relacionadas a la investigación (marco teórico-filosófico) y argumentar su importancia, terminar la redacción expresando qué se investigó y los principales propósitos u objetivos. Es imprescindible citar a los antecedentes en estudio (trabajos previos sobre el problema investigado).

Nota: Para el caso del informe de tesis, no es apropiado escribir subtítulos Como: “marco conceptual”, “marco teórico”, “marco filosófico” o “justificación,”.

Considerandos:

Bachiller

Para este apartado la realidad problemática contemplará como mínimo 6 citas, tanto internacionales, nacionales, locales, de igual forma un mínimo de 6 estudios previos en los tres niveles mencionados. Respecto a las bases teóricas, se considerarán las teorías que sustenten la investigación, siempre citando las fuentes principales (no realizar cita de cita).

Título Profesional

Se contemplará un mínimo de 12 situaciones problemáticas, tanto internacionales, nacionales, locales; de igual forma un mínimo de 12 estudios previos en los tres niveles mencionados. Respecto a las bases teóricas, se considerarán las teorías que sustenten la investigación, siempre citando las fuentes principales (no realizar cita de cita).

Segunda especialidad

Se contemplará un mínimo de 09 situaciones problemáticas, tanto internacionales, nacionales, locales; de igual forma un mínimo de 09 estudios previos en los tres niveles mencionados. Respecto a las bases teóricas, se considerarán las teorías que sustenten la investigación, siempre citando las fuentes principales (no realizar cita de cita).

Posgrado

Para este apartado la realidad problemática contemplará como mínimo 15 citas, tanto internacionales, nacionales, locales, de igual forma un mínimo de 15 estudios previos en los tres niveles mencionados. Respecto a las bases teóricas, se considerarán las teorías que sustenten la investigación, siempre citando las fuentes principales (no realizar cita de cita).

14. Metodología

En esta sección se debe responder a las siguientes interrogantes: ¿Qué se hizo? ¿Cómo se hizo? (procedimientos, protocolos o técnicas) y ¿Con qué se hizo? Sobre el/los (objeto de estudio: sujetos, organismos, materiales e instrumentos usados para la recolección de datos) el informe se redacta en tiempo pasado. Se incluye una descripción detallada de la metodología utilizada en el transcurso de la investigación: enfoque y tipo, diseño de estudio, población, muestra (según el caso). Especificar las variables, categorías o indicadores (según el caso). Técnicas, equipos e instrumentos de laboratorio de recojo de datos, procesamiento y análisis de datos y aspectos éticos en investigación (contemplar las conceptualizaciones con sus citas).

Considerandos:**Bachiller**

En el Tipo y diseño de investigación, se tendrán en cuenta las conceptualizaciones de estas

con sus citas, y la descripción contextual que corresponde a ellas en la investigación. Se tendrán en cuentas estudios de revisión bibliográficas (Anexo 7), descriptivas comparativas, correlacionales, explicativas, no experimentales.

Título Profesional

En Tipo y diseño de investigación, se tendrán en cuenta las conceptualizaciones de estas con sus citas, y la descripción contextual que corresponde a ellas en la investigación. Se tendrán en cuentas investigaciones descriptivas comparativas, correlacionales, explicativas, sean experimentales y no experimentales.

Segunda especialidad

En el Tipo y diseño de investigación, se tendrán en cuenta las conceptualizaciones de estas con sus citas, y la descripción contextual que corresponde a ellas en la investigación. Se tendrán en cuentas estudios de revisión bibliográficas (Anexo 7), descriptivas comparativas, correlacionales, explicativas, no experimentales.

Posgrado

En Tipo y diseño de investigación, se tendrán en cuenta las conceptualizaciones de estas con sus citas, y la descripción contextual que corresponde a ellas en la investigación. Se tendrán preferentemente investigaciones con alcance descriptiva, correlacionales, explicativas, sean experimentales y no experimentales.

Trabajo de investigación para Maestría de Especialización

Aparte de la tesis se tendrán en cuentas también estudios de revisión bibliográficas (Anexo 8).

Metodología: debe ser el mismo contenido del proyecto (tiempo pasado).

15. Resultados

Este capítulo será un compendio de los resultados de la investigación, producto del proceso del análisis de los datos obtenidos a través de los instrumentos de recolección. Para su presentación se debe utilizar tablas y/o figuras junto con su interpretación, no necesariamente toda tabla debe tener su respectiva figura, salvo que considere que se proporciona mayor comprensión e impresión visual. Ver lineamientos generales (Tablas y figuras).

16. Discusión

La discusión de resultados se refiere a la sección del informe de tesis, en la cual se describen el significado y análisis de los hallazgos obtenidos, se compara, fundamenta y respalda con los antecedentes y bases teóricas. Se describen las limitaciones y propuestas de líneas de investigación.

Considerandos:

Bachiller

En este apartado se contemplará mínimo 8 citas (6 de artículos científicos y 2 de tesis), para discutir con los resultados de la investigación y con concepciones teóricas de su investigación, igualmente para la discusión con las variables o dimensiones planteadas en la investigación.

Título Profesional

Se tendrán mínimamente 14 citas (12 de artículos científicos y 2 de tesis), para discutir con los resultados de la investigación; igualmente para la discusión con las variables o dimensiones planteadas en la investigación.

Segunda especialidad

En este apartado se contemplará mínimo 10 citas (8 de artículos científicos y 2 de tesis), para discutir con los resultados de la investigación; igualmente para la discusión con las variables o dimensiones planteadas en la investigación.

Posgrado

En este apartado se contemplará mínimo 20 citas de artículos científicos, para discutir con

los resultados de la investigación, igualmente para la discusión con las variables o dimensiones planteadas en la investigación.

17. Conclusiones

Esta es la parte donde se incluyen los hallazgos más destacados de la investigación. Es una parte importante donde el autor emite juicios con relación a la hipótesis planteada inicialmente, si esta fue aceptada (comprobada) o rechazada (refutada). Deben ser formuladas en coherencia con los objetivos. Además:

- La redacción deber ser clara y concisa y evitar el tono imperativo.
- Formular conclusiones específicas por cada asunto que se considere fundamental.
- Incluir una conclusión global en la que se concentren los aspectos fundamentales de la investigación, procurando abarcar solamente lo básico del tema.

Considerandos:

Bachiller

Se tendrán en cuenta en base al número de objetivos general y específicos.

Título Profesional

Se tendrán en cuenta en base al número de objetivos general y específicos.

Segunda especialidad

Se tendrán en cuenta en base al número de objetivos general y específicos.

Posgrado

Se tendrán en cuenta en base al número de objetivos general y específicos, como también aspectos complementarios que se arrojen de los resultados del estudio.

18. Sugerencias

- Se deben redactar en sentido propositivo en base a los resultados obtenidos.
- Asimismo, deben estar dirigidas a la mejora del estudio de investigación.

Considerandos:

Bachiller

Se proyectarán otras investigaciones, nuevas líneas de investigación, otros aportes al conocimiento científico, a partir de los resultados y discusión de la investigación (Opcional).

Título Profesional

Se proyectarán otras investigaciones, nuevas líneas de investigación, otros aportes al conocimiento científico, a partir de los resultados y discusión de la investigación.

Segunda especialidad

Se proyectarán otras investigaciones, nuevas líneas de investigación, otros aportes al conocimiento científico.

Posgrado

Se proyectarán otras investigaciones más completas, nuevas líneas de investigación, otros aportes al conocimiento científico, a partir de los resultados y discusión de la investigación.

19. Referencias bibliográficas

- El título de esta página debe estar centrado en la parte superior y en una hoja independiente.
- Se incluirán las referencias de los documentos citados y consultados durante la investigación; es decir, aquellas fuentes en las que se basó para argumentar afirmaciones o hechos. Las citas bibliográficas ayudan a diferenciar entre el aporte del investigador y el de otros autores que han tratado el tema.
- La mención a las fuentes no podrá hacerse de forma improvisada, deberá utilizarse un criterio específico; por ejemplo, las Normas APA séptima edición (7ma), Normas ISO, Vancouver (según la Facultad/ carrera).

- Esta sección adquiere especial relevancia, ya que, en el caso de no acreditar las fuentes y autores, los investigadores incurrirán en el plagio, esta acusación podría ocasionar una grave sanción, incluso si se trata de una acción involuntaria.

CONDICIONES

- Mínimo 25 referencias bibliográficas (máximo 50).
- 70% de ellas deben corresponder a artículos científicos indizados en bases de datos de referencia.
- Como mínimo el 60% de ellas deben tener una antigüedad de 5 años.
- Al menos 60% de ellas deben ser en inglés.

Considerando

Posgrado

- Mínimo 40 referencias bibliográficas.
- 70% de ellas deben corresponder a artículos científicos indizados en bases de datos de referencia.
- Como mínimo el 60% de ellas deben tener una antigüedad de 5 años.
- Al menos 60% de ellas deben ser en inglés.

20. Anexos

- Esta sección contiene datos relacionados con alguna parte del contenido de todos o alguno de los capítulos de la tesis que no conviene anotar en el cuerpo de éstos; sino, en un apartado diferente.
- También puede tratarse de añadidos que sólo ayudan a comprender un tema especial tratado en una parte de la tesis, pero cuya existencia no es crucial para la continuidad de ésta.
- Algunos de los materiales que pueden incluirse en este caso son; por ejemplo, imágenes, cuestionarios, documentos notariales o mapas geográficos, fichas técnicas, bases de datos, instrumentos completos, entre otros.

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI	T=20
FACULTAD DE	T=18
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE	T=16
	
COLOCAR EL TÍTULO DE LA TESIS DE INVESTIGACIÓN EN (EN MAYÚSCULAS)	T=14
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL EN (EN MAYÚSCULAS)	
AUTOR(ES) Apellidos y Nombres (En minúsculas)	
ASESOR(A) Dr. o Mg. Apellidos y Nombres (minúsculas) (https://orcid.org/...)	T=12
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (En minúsculas)	
TRUJILLO – PERÚ 2023	

Tener en cuenta que la carátula del Informe de Tesis debe tener las mismas características para el Proyecto de Tesis. Para PREGRADO.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI	T=20
ESCUELA DE POSGRADO	T=18
MAESTRÍA EN	T=16
	
COLOCAR EL TÍTULO DE LA TESIS (EN MAYÚSCULAS)	T=14
Tesis para obtener el grado académico de MAESTRO EN	
AUTOR(ES) Apellidos y Nombres (En minúsculas)	
ASESOR(A) Dr. o Mg. Apellidos y Nombres (minúsculas) (https://orcid.org/...)	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (Minúsculas)	T=12
TRUJILLO – PERÚ 2023	

Tener en cuenta que la carátula del Informe de Tesis debe tener las mismas características para el Proyecto de tesis. Para POSGRADO.

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

T=20

ESCUELA DE POSGRADO

T=18

MAESTRÍA DE ESPECIALIZACIÓN EN

T=16



**COLOCAR EL TÍTULO DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN (EN MAYÚSCULAS)**

T=14

**Tesis de investigación para obtener el grado académico de
MAESTRO EN**

AUTOR(ES)

Apellidos y Nombres (En minúsculas)

ASESOR(A)

Dr. o Mg. Apellidos y Nombres (minúsculas) (<https://orcid.org/...>)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
(Minúsculas)**
.....

T=12

TRUJILLO – PERÚ

2023

Tener en cuenta que la carátula del Informe de Tesis. Para MAESTRÍA DE ESPECIALIDAD.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI	T=20
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN.....	T=18
	
COLOCAR EL TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO (EN MAYÚSCULAS)	T=14
Trabajo Académico para obtener el título de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN	
AUTOR(ES) Apellidos y Nombres (En minúsculas)	T=12
ASESOR(A) Dr. o Mg. Apellidos y Nombres (minúsculas) (https://orcid.org/...)	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (Minúsculas)	
TRUJILLO – PERÚ 2023	

Tener en cuenta que la carátula del Informe de Tesis. Para **SEGUNDA ESPECIALIDAD**.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO } T=20
BENEDICTO XVI

FACULTAD DE } T=18

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE
.....



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
COLOCAR EL TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN } T=14
(EN MAYÚSCULAS)
.....

AUTOR(ES)
Apellidos y Nombres (En minúsculas)

ASESOR(A)
Dr. o Mg. Apellidos y Nombres (minúsculas) (<https://orcid.org./...>)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
(En minúsculas)
.....

TRUJILLO – PERÚ

2023

Tener en cuenta que la carátula del Informe de Tesis. Para BACHILLER.

ANEXO 2

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, con DNI y
..... con DNI....., egresados del Programa de
Estudios de (Posgrado, Segunda Especialidad, Pregrado)
..... de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto
XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y
administrativos emanados por la Facultad de
....., para la elaboración y sustentación del
informe de tesis titulado:
“.....”, el cual
consta de un total de páginas, en las que se incluye tablas y figuras, más un
total de ... páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y
declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho
documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y
diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por
el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria
respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de ...%, el cual es
aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

Los autores

DNI

DNI

ANEXO 3

ESQUEMA DEL PROYECTO DE TESIS

(Enfoque cuantitativo)

PORTADA

I. GENERALIDADES:

1.1. Datos del proyecto

- Título del proyecto (20 palabras Máximo)
- Línea de investigación (de acuerdo con lo aprobado por la institución)
- Tipo de investigación
 - Por su finalidad: Básica /aplicada
 - Por su profundidad: Descriptiva/ explicativa
- Localización donde se ejecutará le proyecto
- Duración del proyecto

1.2. Datos de los investigadores

- Tesista/s (Apellidos y nombres, Escuela, Facultad)
- Asesor/a (Apellidos y nombres, Escuela, Facultad, código ORCID)

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Planteamiento del problema de investigación

- 2.1.1. Situación problemática (contexto del problema basado en literatura científica y/o técnica)
- 2.1.2. Formulación del problema (pregunta que se quiere resolver)
- 2.1.3. Justificación (relevancia social o ambiental, implicancias prácticas, valor teórico y/o utilidad metodológica)
- 2.1.4. Formulación de objetivos
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos

2.2. Marco teórico

- 2.2.1. Antecedentes del problema (estudios previos reportados en la literatura científica)
- 2.2.2. Bases teóricas científicas o marco conceptual (sección donde se precisan

los principales conceptos que ayudan a entender el proyecto de investigación).

2.3. Hipótesis y Variables (dependiendo del tipo de investigación se formula o está implícito)

2.3.1. Formulación de hipótesis: una respuesta al problema de investigación con alta posibilidad de ser cierta.

2.3.2. Operacionalización de variables y definición conceptual

2.4. Metodología del proyecto

2.4.1. Diseño de metodológico (procedimientos estandarizados, adaptados o propios, que permiten alcanzar los objetivos planteados en el estudio)

2.4.2. Población, muestra y muestreo

2.4.3. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.

2.4.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

2.4.5. Aspectos éticos en investigación

2.5. Aspectos administrativos

2.5.1. Presupuesto

2.5.2. Cronograma

2.5.3. Fuentes de financiamiento (Propio o financiado. Si es financiado indique la fuente de financiamiento)

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Utilizando normas APA séptima edición, el proyecto debe tener máximo 20 páginas. (adaptar de acuerdo con el utilizado en la especialidad)

IV. ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de medición

Anexo 2: Matriz de consistencia

Anexo 3: Otros

CONDICIONES

- Mínimo 25 referencias bibliográficas (máximo 50).
- 50% de ellas deben corresponder a artículos científicos indizados en bases de datos de referencia.
- Como mínimo el 50% de ellas deben tener una antigüedad de 5 años.
- Al menos 40% de ellas deben ser en inglés.

ANEXO 4

ESQUEMA DEL PROYECTO DE TESIS

(Enfoque cualitativo)

PORTADA

I. GENERALIDADES:

1.1. Datos del proyecto

- Título del proyecto (20 palabras Máximo)
- Línea de investigación (de acuerdo con lo aprobado por la institución)
- Tipo de investigación
Etnografía, teoría fundamentada, fenomenología, método biográfico e historia de vida, estudio de casos, análisis de contenido y de discurso, investigación acción participativa
- Localización donde se ejecutará le proyecto
- Duración del proyecto

1.2. Datos de los investigadores

- Tesista/s (Apellidos y nombres, Escuela, Facultad)
- Asesor/a (Apellidos y nombres, Escuela, Facultad, código ORCID)

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Planteamiento del problema de investigación

- 2.1.1. Situación problemática (contexto del problema basado en literatura científica y/o técnica)
- 2.1.2. Formulación del problema (pregunta que se quiere resolver)
- 2.1.3. Justificación (relevancia social o ambiental, implicancias prácticas, valor teórico y/o utilidad metodológica)
- 2.1.4. Formulación de objetivos
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos

2.2. Revisión de la literatura

- 2.2.1. Antecedentes
- 2.2.2. Marco teórico

2.3. Metodología

- 2.3.1. Diseño metodológico
- 2.3.2. Procedimiento de muestro (participantes de la investigación)
- 2.3.3. Técnicas e instrumentos de recojo de datos
- 2.3.4. Técnica de procesamiento y análisis de datos
- 2.3.5. Aspectos éticos en investigación
- 2.4. Aspectos administrativos
 - 2.4.1. Presupuesto
 - 2.4.2. Cronograma
 - 2.4.3. Fuentes de financiamiento (Propio o financiado. Si es financiado indique la fuente de financiamiento)

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Utilizando normas APA séptima edición, el proyecto debe tener máximo 20 páginas (adaptar de acuerdo con uso de la carrera)

IV. ANEXOS

- Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos
- Anexo 2: Consentimiento informado
- Anexo 3: Otros

CONDICIONES

- Mínimo 25 referencias bibliográficas (máximo 50).
- 50% de ellas deben corresponder a artículos científicos indizados en bases de datos de referencia.
- Como mínimo el 50% de ellas deben tener una antigüedad de 5 años.
- Al menos 40% de ellas deben ser en inglés.

ANEXO 5

ESQUEMA DEL INFORME DE TESIS

(Enfoque cuantitativo)

PORTADA

PÁGINAS PRELIMINARES:

- Informe de originalidad
- Página de autoridades universitarias
- Página de conformidad del asesor
- Dedicatoria (opcional)
- Agradecimiento: Reconocer instituciones o a personas por el apoyo financiero, acceso a laboratorios o datos, que permitieron llevar a cabo la investigación (Opcional).
- Declaratoria de autenticidad
- Índice

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCIÓN

Redactar en prosa y sin subtítulos; iniciar la introducción describiendo desde lo general; luego, continuar dirigiéndose hacia la situación problemática, formulación del problema, justificación, objetivos de investigación e hipótesis. Citar a los antecedentes de estudio (trabajos previos sobre el problema investigado). Precisar el marco conceptual o bases teóricas científicas relacionadas a la investigación (marco teórico-filosófico) y argumentar por su importancia.

II. METODOLOGIA

- 2.1** Enfoque, tipo y diseño de investigación.
- 2.2** Población, muestra y muestreo.
- 2.3** Técnicas e instrumentos de recojo de datos /equipos de laboratorio / informe de laboratorio especializado, de ser utilizados.

2.4 Técnicas de procesamiento y análisis de la información.

2.5 Aspectos éticos en investigación.

III. RESULTADOS

Nota: En tablas y figuras que son propias del estudio no se debe colocar como fuente elaboración propia.

IV. DISCUSIÓN

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

Anexo 2: Ficha técnica

Anexo 3: Operacionalización de variables

Anexo 4: Carta de presentación

Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

Anexo 6: Consentimiento informado

Anexo 7: Asentimiento informado

Anexo 8: Matriz de consistencia

CONDICIONES

- Mínimo 25 referencias bibliográficas (máximo 50).
- 50% de ellas deben corresponder a artículos científicos indizados en bases de datos de referencia.
- Como mínimo el 50% de ellas deben tener una antigüedad de 5 años.
- Al menos 40% de ellas deben ser en inglés.

ANEXO 6

ESQUEMA DEL INFORME DE TESIS

(Enfoque cualitativo)

PORTADA

PÁGINAS PRELIMINARES:

- Informe de originalidad
- Página de autoridades universitarias
- Página de conformidad del asesor
- Dedicatoria (opcional)
- Agradecimiento: Reconocer instituciones o a personas por el apoyo financiero, acceso a laboratorios o datos, que permitieron llevar a cabo la investigación (Opcional).
- Declaratoria de autenticidad
- Índice

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCION

Redactar en prosa y sin subtítulos; iniciar la introducción describiendo desde lo general; luego, continuar dirigiéndose hacia la situación problemática, formulación de la pregunta orientadora, justificación y objetivos de investigación. Citar a los antecedentes de estudio (trabajos previos sobre el problema investigado). Precisar el marco conceptual o bases teóricas científicas relacionadas a la investigación (marco teórico-filosófico) y argumentar por su importancia.

II. METODOLOGIA

- 2.1** Enfoque, tipo y diseño de investigación
- 2.2** Participantes de la investigación
- 2.3** Escenario de estudio
- 2.4** Técnicas e instrumentos de recojo de datos /equipos de laboratorio.

2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información

2.6 Aspectos éticos en investigación

III. RESULTADOS

Nota: En tablas y figuras que son propias del estudio no se debe colocar como fuente elaboración propia.

IV. DISCUSIÓN

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

Anexo 2: Instrumentos de objeto de aprendizaje abierto

Anexo 3: Matriz de categorías y subcategorías.

Anexo 4: Carta de presentación

Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

Anexo 6: Consentimiento informado

Anexo 7: Asentimiento informado

CONDICIONES

- Mínimo 25 referencias bibliográficas (máximo 50).
- 50% de ellas deben corresponder a artículos científicos indizados en bases de datos de referencia.
- Como mínimo el 50% de ellas deben tener una antigüedad de 5 años.
- Al menos 40% de ellas deben ser en inglés.

ANEXO 7

ESQUEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN REVISIÓN BIBLIOGRAFICA

PORTADA

PÁGINAS PRELIMINARES:

- Informe de originalidad
- Página de autoridades universitarias Página de conformidad del asesor Dedicatoria (opcional)
- Agradecimiento: Reconocer instituciones o a personas por el apoyo financiero, acceso a laboratorios o datos, que permitieron llevar a cabo la investigación (Opcional).
- Declaratoria de autenticidad
- Índice

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCION

El trabajo de revisión bibliográfica o estado del arte debe garantizar la obtención de la información más relevante en el campo de estudio (tema a investigar). La justificación del porque el tema es importante (la motivación del tema que se revisara), el estado del arte en concreto de manera general y el objetivo de la investigación. Respalda lo que argumentamos con una figura (Opcional).

Nota: Tener en cuenta lo conocido, lo desconocido y el objetivo.

II. METODOLOGIA

Proporcionar la información metodológica para la revisión bibliográfica. La metodología puede ser aplicada a cualquier tema de investigación para determinar la relevancia e importancia de este y asegurar la originalidad de una investigación. Se describe el diseño del estudio, protocolos que comprendió el estudio, aspectos claves del estudio.

Estrategias de búsqueda:

- Criterio de inclusión
- Criterio de Exclusión
- Donde se hizo la búsqueda
- Términos utilizados en la búsqueda (palabras claves)
- Idioma
- Tipos de documentos
- Fechas de búsqueda
- Nota: Acompañar de preferencia con figura

III. RESULTADOS Y DISCUSION

El desarrollo y discusión, en el que se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados y la síntesis discutida y argumentada de los resultados.

Nota: Colocar títulos del tema revisado por capítulos (caso sea necesario)

V. CONCLUSIONES

Se presentan las consecuencias que se extraen de la revisión, propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación concretas para el futuro.

V. RECOMENDACIONES

VI. VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

VII. ANEXOS

Información que complementa cualquier aspecto estudiado (Material suplementario).

CONDICIONES

- Mínimo 50 referencias utilizadas.
- Al menos el 90% deben ser artículos científicos de revistas indizadas.
- Al menos el 70% deben ser en inglés.

ANEXO 8

ESQUEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN REVISIÓN BIBLIOGRAFICA PORTADA

PORTADA

PÁGINAS PRELIMINARES:

- Informe de originalidad
- Página de autoridades universitarias Página de conformidad del asesor Dedicatoria (opcional)
- Agradecimiento: Reconocer instituciones o a personas por el apoyo financiero, acceso a laboratorios o datos, que permitieron llevar a cabo la investigación (Opcional).
- Declaratoria de autenticidad
- Índice

RESUMEN

ABSTRACT

I. INTRODUCCION

El trabajo de revisión bibliográfica o estado del arte debe garantizar la obtención de la información más relevante en el campo de estudio (tema a investigar). La justificación del porque el tema es importante (la motivación del tema que se revisara), el estado del arte en concreto de manera general y el objetivo de la investigación. Respalda lo que argumentamos con una figura (Opcional).

Nota: Tener en cuenta lo conocido, lo desconocido y el objetivo.

II. METODOLOGIA

Proporcionar la información metodológica para la revisión bibliográfica. La metodología puede ser aplicada a cualquier tema de investigación para determinar la relevancia e importancia de este y asegurar la originalidad de una investigación. Se describe el diseño del estudio, protocolos que comprendió el estudio, aspectos claves del estudio.

Estrategias de búsqueda:

- Criterio de inclusión
- Criterio de Exclusión
- Donde se hizo la búsqueda
- Términos utilizados en la búsqueda (palabras claves)
- Idioma
- Tipos de documentos
- Fechas de búsqueda

Nota: Acompañar de preferencia con figura

III. RESULTADOS Y DISCUSION

El desarrollo y discusión, en el que se presentan los detalles más destacables de los artículos revisados y la síntesis discutida y argumentada de los resultados.

Nota: Colocar títulos del tema revisado por capítulos (caso sea necesario).

V. CONCLUSIONES

Se presentan las consecuencias que se extraen de la revisión, propuestas de nuevas hipótesis y líneas de investigación concretas para el futuro.

V. RECOMENDACIONES

VI. VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

VII. ANEXOS

Información que complemente cualquier aspecto estudiado (Material suplementario)

CONDICIONES

- Mínimo 70 referencias utilizadas
- Al menos el 90% deben ser artículos científicos de revistas indizadas de los últimos 7 años.
- Al menos el 70% deben ser en inglés.

ANEXO 9
FICHA TÉCNICA

Nombre original del instrumento:	
Autor y año:	Original:
	Adaptación:
Objetivo del instrumento:	
Usuarios:	
Forma de Administración o Modo de aplicación:	
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	
Confiability: (Presentar los resultados estadísticos)	

ANEXO 10

PARA ESQUEMA DE PROYECTO DE TESIS PARA POSGRADO

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. Cronograma de ejecución:

N°	DENOMINACIÓN	2021 (MESES)				
		1	2	3	4	5
01	Recolección y revisión de información					
02	Formulación y sustentación del proyecto					
03	Pruebas experimentales o (Revisión bibliográfica)					
04	Evaluación e interpretación de resultados					
05	Redacción y corrección del informe					
06	Presentación y sustentación					

4.2. Presupuesto:

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Total				

4.3. Financiamiento:

- Monetario (asumido por la UCT)
- No monetario (bienes disponibles y aportes de los investigadores u otras instituciones)

ANEXO 11

DIAPOSITIVAS PARA SUSTENTACIÓN PRE-GRADO



Diapositiva para título



Diapositiva para contenido

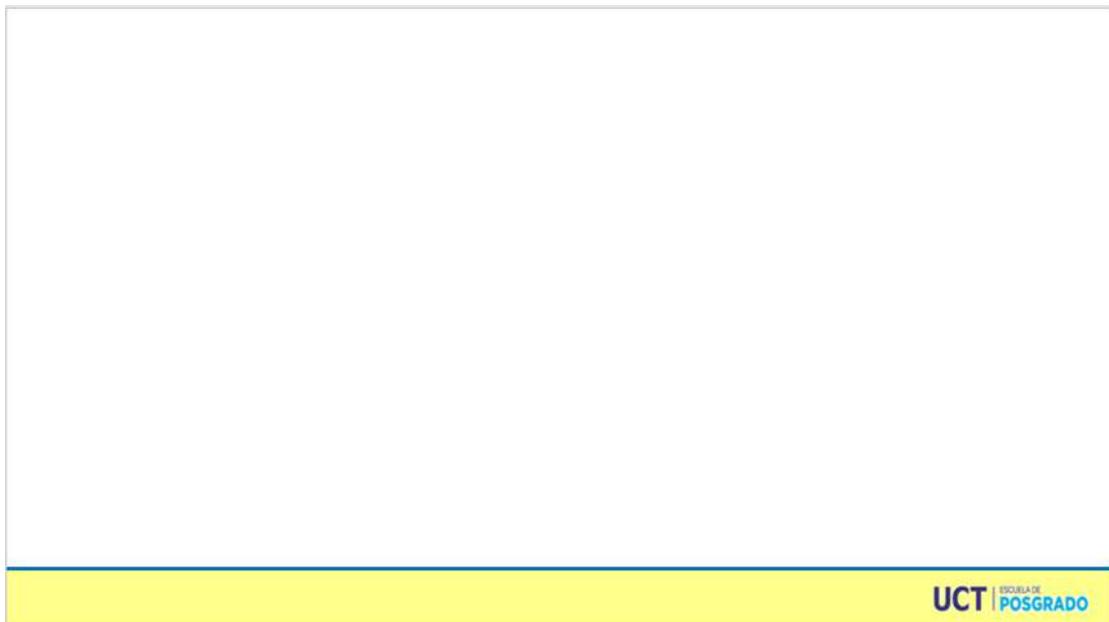


Diapositiva final

DIAPPOSITIVAS PARA SUSTENTACIÓN POSGRADO



Diapositiva para título



Diapositiva para contenido



Diapositiva final

ANEXO 12

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de Medición
Es la Característica que se desea estudiar o medir.	Concepto de la variable ¿Qué es? Colocar la cita según las normas APA, 7ma Ed.	Orienta la medición de la variable tomando en cuenta sus dimensiones.	Es un componente significativo de una variable. Es un agregado de elementos que dan un producto único, de carácter sintético.	Son los parámetros utilizados para medir las variables o sus dimensiones.	Corresponden al número de ítems según cada indicador.	Es la herramienta que se utiliza para recoger los datos.	Depende de la naturaleza de las variables, puede ser nominal, ordinal, de intervalo, o de razón.

ANEXO 13

CUADRO DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA

Ámbito temático	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivos generales	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Preguntas a participantes

